

de ofertas será durante los trece días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», ampliándose al siguiente día hábil en caso de que el último día coincida con sábado o festivo.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula XI del pliego.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado VI.

#### **IX.-Apertura de ofertas**

Lugar: Indicado en el apartado 6.

Fecha: El martes de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Hora: A las 13 horas.

#### **X.-Gastos de anuncios**

A cargo del adjudicatario.

#### **XI.-Publicidad de los pliegos de cláusulas**

Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

#### **XII.-Modelo de proposición**

El recogido en la cláusula XXV del pliego.

Librilla, 8 de febrero de 1999.—El Alcalde, José Martínez García.

### Librilla

#### **2275 Aprobada la modificación de ordenanza reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.**

El Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 9 de febrero de 1999, acordó aprobar, con carácter provisional, la modificación de la ordenanza reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

De conformidad con el artículo 17 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público este acuerdo al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En el caso de no presentarse reclamaciones, la aprobación provisional quedará elevada automáticamente a definitiva.

Librilla, 10 de febrero de 1999.—El Alcalde, José Martínez García.

### Molina de Segura

#### **2031 Anuncio de adjudicación de obras. Expte. 98/98.**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1999, acordó adjudicar a Viveros La Generala, S.L., en contrato de «Urbanización Estudio Detalle número 5 del Llano de Molina», en la cantidad de 31.608.051 pesetas (Expte. 98/98).

Molina de Segura, 2 de febrero de 1999.—El Alcalde.

### Murcia

#### **2028 Aprobación definitiva de la cuenta de liquidación definitiva del Polígono 1.º del Plan Parcial La Granja-El Palmar (Gestión 0205GR95).**

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, acordó aprobar definitivamente la cuenta de liquidación definitiva del Polígono 1.º del Plan Parcial La Granja-El Palmar.

Contra dicho acuerdo podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», previa comunicación a esta Administración Públicas, así como cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Según el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el presente anuncio servirá de notificación a los Propietarios de parcelas cuyo nombre o domicilio se ignore o sea desconocido.

Murcia, 13 de enero de 1999.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

### Puerto Lumbreras

#### **2032 Anuncio de adjudicación de contrato de obras.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, se hace público que expediente de tramitación ordinaria para la contratación mediante procedimiento abierto y subasta de la obra «Remodelación de la Plaza de la Constitución, de Puerto Lumbreras», cuyo presupuesto base de licitación ascendía a 17.035.025 pesetas y cuyo anuncio de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 1, de fecha 2 de enero de 1999, ha sido adjudicado, por decreto de esta Alcaldía de fecha 4 de febrero de 1999, a la empresa Estructuras y Vías del Sur, S.L., por el precio de 15.638.153 pesetas, IVA incluido.

Puerto Lumbreras a 4 de febrero de 1999.—El Alcalde.

### Villanueva del Río Segura

#### **2024 Aprobada lista de aspirantes admitidos y excluidos para una plaza de Arquitecto Técnico.**

##### **Resolución de la Alcaldía**

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Arquitecto Técnico, de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» el día 3 de diciembre de 1998 y en el «Boletín Oficial del Estado», número 3, de 4 de enero de 1999, he resuelto:

A) Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos: